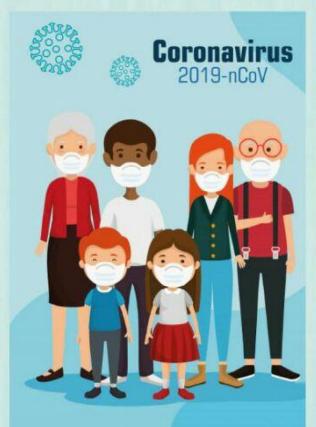


¿QUÉ ES CONTACTO ESTRECHO Y CÓMO ACTUAR?



Si has tenido contacto estrecho con alguien con sospecha o confirmación de COVID-19, los servicios de salud de tu CCAA se pondrán en contacto contigo. Se considera contacto estrecho al que ha estado encontacto con una persona con síntomas compatibles o diagnosticada de COVID-19, desde 48 horas antes del inicio de síntomas o del diagnóstico si la persona es asintomática.



Para considerar que el contacto ha sido estrecho debe haber proporcionado cuidados o haber estado en el mismo lugar que la persona enferma a menos de 2 metros y durante más de 15 minutos, sin las medidas de protección adecuadas.

Se debe realizar cuarentena domiciliaria durante 14 días desde el último contacto.

La cuarentena domiciliaria consiste en quedarse en el domicilio, preferentemente en una habitación, durante 14 días desde el último contacto y no salir de casa salvo que sea imprescindible (por ej. para la asistencia sanitaria).

Hay que restringir al máximo las salidas de la habitación y evitar el contacto con los convivientes. Si se sale de la habitación, se debe usar mascarilla quirúrgica.

